

# Centenario de la Independencia y el próximo Bicentenario: Diálogo entre los Próceres de la nación, la «Patria Nueva» y el proyecto de comunidad cívica en el Perú

Carlota Casalino Sen  
Universidad Nacional Mayor de San Marcos  
ccasalinos@unmsm.edu.pe

## RESUMEN

*Este artículo contiene cinco secciones. La primera analiza el contexto social y político de la celebración del Centenario de la Independencia, la misma que se produce durante el gobierno de Augusto B. Leguía. La segunda da cuenta de cómo se llevó a cabo dicha celebración. La tercera explica el significado del Panteón de los Próceres en el marco de ese festejo. La cuarta trasciende el período de la celebración para mostrar cómo a partir de esas fechas se inicia una tradición que refleja las características fragmentadas de nuestra comunidad. La quinta y última sección enlaza las fechas de esa celebración con el momento actual y con nuestra propia preparación y reflexión en torno al segundo centenario de la independencia del Perú.*

**PALABRAS CLAVE:** Leguía, Perú, celebración, nación, Basadre, culto cívico.

## ABSTRACT

*This article has in five sections. Section 1 analyses the social and political context for the celebration of the Hundredth anniversary of the Peruvian Independence during the Administration of Augusto B. Leguía. Section 2 describes how this celebration took place. Section 3 explains the meaning of the Panteón de los Próceres in the context of this celebration. Section 4 goes beyond that period to show how, during that celebration, a new tradition is born reflecting the fragmentation of our society. Section 5 links the dates of those celebrations with the current period and with our own preparation and reflections about the second century of Peruvian independence.*

**KEY WORDS:** Leguía, Peru, celebration, nation, Basadre, civic cult.

## I. INTRODUCCIÓN

El Centenario de la Independencia es un momento crucial para todas aquellas comunidades que han vivido una relación de dependencia colonial y que han logrado desligarse de dicha condición y mantenerse independientes durante un siglo. De ahí que sean ocasiones de grandes celebraciones oficiales para demostrar al concierto internacional que conservan su independencia e incluso han podido consolidarse. También son momentos en los cuales se reflexiona sobre el tipo de comunidad que han logrado construir. Asimismo, generan ocasiones en los cuales se pueden renovar los lazos entre sus habitantes y establecer compromisos para desarrollar proyectos comunes.

Es decir, se trata de fechas donde se analiza el pasado, se celebra el presente y se proyecta el futuro de dicha comunidad. Estudiar los aspectos simbólicos de dichas celebraciones puede ayudar a comprender mejor a la sociedad. Es desde esa perspectiva que las siguientes líneas abordarán este tema para el caso del Perú durante su centenario independiente respecto a España y plantea un conjunto de temas que pueden irse desarrollando rumbo al Bicentenario.

Para ello he dividido este trabajo en cinco secciones. La primera analiza el contexto de las celebraciones del Centenario de la Independencia, las mismas que se producen durante el gobierno de Augusto B. Leguía. La segunda da cuenta de cómo se llevaron a cabo dichas celebraciones. La tercera explica el significado del Panteón de los Próceres en el marco de esos festejos. La cuarta trasciende el período de las celebraciones para mostrar cómo a partir de esas fechas se inicia una tradición que refleja las características fragmentadas de nuestra comunidad. La quinta y última sección enlaza las fechas de esas celebraciones con el momento actual y con nuestra propia preparación y reflexión en torno al segundo centenario de la independencia del Perú.

## II. EL GOBIERNO DE LEGUÍA Y EL CONTEXTO DE LA CELEBRACIÓN DEL CENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ

Cuando en el Perú se habla de la Independencia, nos referimos a un proceso que destaca los dos momentos históricos más importantes y que son entre sí complementarios. El primero se remite a 1821 cuando se proclamó la Independencia. El segundo, hace referencia a 1824, cuando España acepta la Independencia del Perú luego del triunfo militar del ejército patriota en la Pampa de la Quinua.

Un siglo después de dichos acontecimientos, durante el gobierno de la «Patria Nueva» fundada por Augusto B. Leguía, se llevó a cabo las ceremonias que festejaron tanto el Centenario de la Proclamación de la Independencia (1921) como el Centenario de la Batalla de Ayacucho (1924). Estas celebraciones vinculadas a los orígenes de la República fueron asumidas como la oportunidad

para asociar la propuesta leguista con las bases fundacionales de la República.<sup>1</sup> En ese sentido, la denominación de este período de «Patria Nueva» es un enlace conciente con dicho pasado, que nos remite a elementos fundacionales y a búsqueda de legitimación.

La manera como se quiso hacer efectivo ese mecanismo fue a través del ceremonial y ritual públicos para lo cual se recurrió a la invención de diversas tradiciones.<sup>2</sup> Una de esas tradiciones inventadas consistió en la transformación en próceres de algunas personas que tuvieron actuación destacada durante la independencia. En ese sentido, se recurrió a la utilización de un ejercicio de actualización de la memoria colectiva –a través de la rememoración– a favor de la renovación del pacto republicano. Como se ha señalado en un trabajo anterior, el Centenario fue un momento en el cual el espíritu fundacional y de ruptura era más fuerte –incluso– que el existente durante el período inicial republicano.<sup>3</sup>

Asimismo, la sociedad muestra mayores signos de complejidad, pues está atravesando el tercer ciclo modernizador y es evidente la presencia de nuevos actores sociales.<sup>4</sup> En efecto, este período coincide con importantes modificaciones urbanas reflejo de las ideas modernizadoras y de las transformaciones realizadas en diversas ciudades del mundo occidental como París, Viena, Londres y Nueva York, entre otras.<sup>5</sup> América Latina, está transitando los últimos años de lo que se ha señalado la etapa monumental, porque se imprime en las ciudades principales una nueva estética urbana vinculada a la construcción de grandes avenidas, monumentos y plazas públicas.<sup>6</sup> En ese entonces, ser moderno y civi-

- 1 Para conocer los detalles de las celebraciones puede consultarse Jorge BASADRE. *Historia de la República del Perú*. El Comercio, Lima, 2005. Vol. 14, Cap. 3.
- 2 Véase el importante papel de la invención de la tradición en la etapa imperial británica en: Eric HOBBSBAWM y Terence RANGER (Eds.). *La invención de la tradición*. Editorial Crítica, Barcelona, 2002.
- 3 Carlota CASALINO y Rafael SAGREDO, «Representaciones y nociones de Perú y Chile en el siglo XIX» en: E. CAVIERES y Cristóbal ALJOVÍN DE LOSADA, *Chile-Perú, Perú-Chile: 1820-1920. Desarrollos políticos, económicos y culturales*, Universidad Católica de Valparaíso y Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Valparaíso, 2005, p. 77.
- 4 Considero que vale la pena mencionar los dos ciclos modernizadores anteriores. El primero se llevó a cabo en el marco de las reformas borbónicas, y el segundo en el contexto del boom del guano. Es decir, a fines del siglo XVIII y a la mitad del siglo XIX respectivamente.
- 5 Sobre las grandes transformaciones en estas ciudades puede consultarse el libro de Richard SENET. *Carne y piedra. El cuerpo y la ciudad en la civilización occidental*. Alianza Editorial, Madrid, 1997. Especialmente los capítulos 9 y 10 (París y Londres respectivamente). También, de la obra de Carl E. SCHORSKE, *Pensar con la historia y Viena a fin de siglo*. Del primero de ellos los capítulos V y VI, VIII y IX. *Pensar con la historia*, Taurus, España, 2001.
- 6 Hay una clasificación que a mi parecer es muy útil respecto a los momentos en los cuales se construyen los símbolos vinculados a las naciones de América Latina. En efecto, José Emilio Burucúa y Fabián Alejandro Campagne proponen tres etapas: a) la emblemática y poética, b) la crítica e historiográfica; y, c) la monumental. Esta última etapa abarcó desde la década de 1860 y duró hasta la segunda década del siglo XX. José Emilio BURUCÚA y Fabián Alejandro CAMPAGNE: «Mitos y simbologías nacionales en los países del Cono Sur», En: Antonio ANNINO y François Xavier GUERRA. *Inventando la Nación. Iberoamérica siglo XIX*. FCE, México, 2003, pp. 435-436.

lizado en América Latina era ser cada vez más parecido a los europeos. Las celebraciones del Centenario tenían también la intención de mostrar lo que se había avanzado en esas dos rutas –modernidad y civilización– a lo largo de esas diez décadas de vida independiente. De ahí que dichas celebraciones se caractericen por una importante participación de delegaciones extranjeras y estén muy asociadas a modificaciones urbanas, especialmente en la ciudad capital.

Respecto a las transformaciones sociales, es un período asociado a la profesionalización y a la proletarización. En el primer caso se produce la Reforma Universitaria que cambia –entre otras variables sociales– la composición de la comunidad universitaria. En ese sentido, el efecto en la sociedad será la conformación de sectores medios. Otra institución que será profesionalizada en un período anterior y cuyo efecto se manifestará en éste, –y que se agregará a los sectores medios de la sociedad– es la militar. Finalmente, en el segundo caso, la incipiente industrialización irá generando una mano de obra de tipo proletaria.<sup>7</sup>

En términos culturales, dichos procesos modernizadores y transformaciones sociales, producen una generación que asume el Perú como objeto de sus reflexiones. Desde diversas perspectivas, cada pensador –de esa generación– desarrollará su propia interpretación del proceso histórico, político, social y económico peruano y propondrá proyectos acerca de dónde están los problemas y dónde las posibilidades para el Perú y los peruanos.<sup>8</sup> Producto de los cambios de este período, y tal como señala Burga, surgen nuevas sensibilidades y se interroga a la historia sobre las verdaderas raíces de la identidad nacional del Perú.<sup>9</sup> Esta búsqueda provino desde la intelectualidad y en varios casos se canalizó hacia su formalización.

Es en ese contexto, brevemente presentado, que explicamos la construcción del Panteón de los Próceres y la campaña de los distintos sectores de la sociedad por incluir en dicho recinto a sus héroes. En efecto, la presencia de ese edificio y de la nueva comunidad de héroes que inicia su construcción, también comprometieron y modificaron la ciudad con una tendencia hacia lo monumental y fue el reflejo de la necesidad de la sociedad de ese entonces, de construir una comunidad que legitimara la nueva realidad.

7 Una visión panorámica de las transformaciones sociales producidas en este período puede obtener en Peter KLARÉN. *Nación y sociedad en la Historia del Perú*. IEP, Lima, 2004, pp. 300-314.

8 Cada uno de dichos discursos están sintetizados en: Karen SANDERS. *Nación y tradición. Cinco discursos en torno a la nación peruana. 1885-1930*. FCE, Lima, 1997.

9 Manuel Burga estudia a dos intelectuales de provincia que inventan tradiciones en este período de transición entre la República Aristocrática y la Patria Nueva. Se trata de Recaredo Pérez Palma un huantino que busca dar profundidad histórica y andina a una tradición local, y Pastor Ordóñez, un cusqueño que busca que se incorpore a la legislación lo andino, aunque para ello tenga que transformar una institución colonial en una más antigua. Manuel BURGA, *La historia y los historiadores en el Perú*, UNMSM-UPGV, Lima, 2005, pp. 98-104.

Es de esa manera como se genera un ambiente de renovación del pacto republicano, de modernización y de reubicación del país en el contexto internacional y se explica, además, la suntuosidad y gran pompa utilizada durante las celebraciones de la Independencia. Gran despliegue de instituciones públicas, recursos, y propaganda significaron dichos festejos. En dicho contexto cobra importancia conocer el significado de la creación del Panteón de los Próceres de la Nación.

De lo señalado hasta aquí tenemos que el Panteón republicano fue organizado durante la tercera década del siglo XX.<sup>10</sup> En el caso del Perú, primero fue entendido como un lugar o espacio, y después como un conjunto de personas que adquieren carácter cívico-sagrado para la sociedad. En ese sentido, en 1921 y como parte de las celebraciones del Centenario de la Proclamación de la Independencia, un decreto supremo creó el Panteón Nacional de los Próceres y a partir de ello se buscó el lugar donde debía estar ubicado.<sup>11</sup>

En efecto, en cumplimiento de la decisión tomada en 1821, se decidió habilitar y transformar la Iglesia San Carlos, edificio que en ese momento se encontraba bajo la jurisdicción de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en un espacio sagrado-cívico, luego de lo cual pasó a ser el Panteón Nacional.

Posteriormente, en el marco de las celebraciones del Centenario de la Batalla de Ayacucho –en 1924– se inició la conformación del Panteón como un conjunto de personas privilegiadas. Así, a lo largo del siglo XX los personajes ilustres que serán elegidos para ser los que conformarán la comunidad del Panteón Nacional de los Próceres, fueron objeto de un proceso de transformación sagrada a través de actos de reentierro. Es decir, con el Panteón de los Próceres y con los reentierros apoteósicos o rituales constituidos por «apoteosis invertida»,<sup>12</sup> estamos frente a la invención de una tradición cuya característica central será ser un espacio cívico-sagrado ocupado por una comunidad de héroes. Dicho lugar será periódicamente abierto dando lugar a ciclos de construcción heroica desde su fundación hasta las últimas décadas del siglo XX.<sup>13</sup>

Así, en la primera fecha se identifica y construye el espacio, que constituirá el referente físico del Panteón. En la segunda fecha se activa un mecanismo

10 Respecto a los panteones nacionales en la sociedad europea puede consultarse la obra de Philippe ARIÈS. *El hombre ante la muerte*. Taurus, España, 1999, p. 423.

11 Decreto Supremo de creación del Panteón de los Próceres dado el 29 de junio de 1921.

12 En función a la obra de Arce respecto a la sacralización de los emperadores romanos a través de la ceremonia de la apoteosis, he elaborado el concepto de apoteosis invertida, para explicar el proceso por el cual se transforma a un personaje del siglo XIX en un héroe patrio a través de la ceremonia del reentierro y del reingreso a la ciudad para cumplir la función de ancestro. Javier ARCE. *Funus Imperatorum*. Los funerales de los emperadores romanos. Alianza Forma, Madrid, 1990.

13 Ver la Guía histórica y biográfica del Panteón Nacional de los Próceres elaborada por el Centro de Estudios histórico-militares del Perú, Lima, 1999.

novedoso, la construcción de la comunidad de héroes. El primero, es un referente estático, fijo y fácilmente identificable. El segundo, es un referente dinámico, con vocación incluyente pero con un perfil más tenue.

Con esta tradición se busca actualizar periódicamente la memoria colectiva en torno a determinados principios y valores que renuevan el pacto político, social y cultural como Estado-nación soberano.<sup>14</sup> Este acto de renovación periódica se materializa a través del recuerdo de las hazañas y virtudes de los hombres más representativos que participaron durante la Independencia y que a las generaciones inventoras de esta tradición les interesa resaltar y hacerlas suyas. De ahí que el discurso que sustenta dicha tradición insiste en ser la generación que hace justicia al rescatar a estos personajes del olvido cometido por las generaciones anteriores.<sup>15</sup> Considero que el término «olvido» utilizado en los discursos oculta un proceso más profundo. Este proceso está relacionado con la búsqueda de nuevos valores y principios articuladores porque se está poniendo en evidencia procesos de transformaciones sociales, económicas y políticas, que entran en conflicto con aquellos valores y principios que sostenían la realidad que ha sido transformada.

Esto quiere decir que para las generaciones anteriores, los personajes que son rescatados del «olvido» por generaciones recientes, no habían logrado niveles de identificación con ellos como para consagrarlos en una categoría privilegiada. Entonces, no se trata de olvido colectivo, sino que en las generaciones anteriores hubo ausencia de identificación entre los símbolos, el imaginario y los significados contenidos en estos personajes «rescatados».

En ese sentido, el estudio de este proceso es una historia política y cultural del siglo XX desde la perspectiva de la invención de una tradición y la configuración del imaginario republicano.<sup>16</sup> Este imaginario puede presentar una alta fluctuación y sufrir muchos cambios si la sociedad no logra estabilizarse, lo que implica –como consecuencia de ello– que la construcción de mitos a partir del rescate histórico de algunos personajes tienda a ser bastante débil.

14 La importancia de los rituales y celebraciones públicas en la formación de las naciones es estudiada por Eric Hobsbawm. *Naciones y nacionalismo desde 1780*. Crítica, Barcelona, 2000, pp. 19-20.

15 De acuerdo a lo señalado por Paul Ricoeur, se puede establecer una búsqueda conciente hacia el recuerdo colectivo. En nuestro caso en particular, estamos por lo tanto de una tradición que busca que la memoria colectiva reactualice el acto de fundación republicano. Ver: Paul RICOEUR. *La memoria, la historia, el olvido*. FCE, México, 2004.

16 Este concepto de invención de tradición es tomado de Eric HOBBSAWM y Terence RANGER (editores). *La invención de la tradición*. Editorial Crítica, Barcelona, 2002.

### III. LOS MOMENTOS DE CELEBRACIÓN DEL CENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y EL PANTEÓN DE LOS PRÓCERES

Como ya se explicó en el acápite anterior, cuando nos referimos a los actos de celebración de la Independencia del Perú debemos referirnos a dos momentos: 1921 y 1924. En el primero se trata de la proclamación y en el segundo de la consolidación. Ello significa que cuando se celebra 1921 se resalta la figura histórica de San Martín y cuando se celebra 1924 el personaje central es Simón Bolívar. Ambos lideraron los ejércitos libertadores del sur y del norte respectivamente y confluyeron en el territorio de la sede virreinal más estratégica de América del Sur. Este liderazgo compartido, se reflejará también cuando un siglo después se organicen las celebraciones para conmemorar dichas fechas.

En efecto, es Jorge Basadre quien relata las actividades que se desarrollaron durante las celebraciones del Centenario de la proclamación de la Independencia nacional en julio de 1921.<sup>17</sup> Entre ellas destacan algunas que sintonizan con el espíritu moderno de la época: monumentos, medallas y estampillas conmemorativas, banquetes, discursos, desfiles militares, museos y exposiciones o ferias industriales. Asimismo, se percibe que están predominantemente dirigidas al concierto internacional, de ahí que sea importante el arribo de delegaciones extranjeras y tengan alta valoración los regalos otorgados por las comunidades de inmigrantes extranjeros.

Entre los monumentos que se inauguraron estuvo la estatua a San Martín, colocada en la ciudad de Pisco y otro monumento de San Martín en la Plaza que lleva su nombre en la capital. Entre las celebraciones en torno a los monumentos de otros personajes fundamentales de la Independencia estuvo el desfile de honor ante la estatua de Bolívar.

La Orden del Sol instaurada por José de San Martín en los albores republicanos fue restablecida. Asimismo, se confeccionó una medalla conmemorativa denominada «Medalla del Primer Centenario de la Independencia Nacional». Nótese lo simbólico y también el impacto que genera en la sociedad la decisión de este tipo de medidas. Efectivamente, cuando se individualiza el reconocimiento —a través de la entrega de una medalla— se está en pos de cumplir dos objetivos muy precisos. Así, a través de esta práctica, tenemos que por un lado se está conformando una nueva elite; y por otro lado, se está consolidando un grupo nuevo. En el caso particular de este período, tengo la impresión que se trata de esta segunda posibilidad, pues uno de los que fueron objeto de reconocimiento público —a través de la medalla conmemorativa— fue el propio Augusto B. Leguía.

17 Jorge BASADRE. *Historia de la República del Perú*. El Comercio, Lima, 2005. Vol. 14, Cap. 3.

La exposición industrial y la apertura del Museo Bolivariano, fueron dos actos que muestran el diálogo que se busca establecer entre el período fundacional y el período del centenario. En efecto, la exposición industrial es una ocasión en la cual los países que participan exhiben lo que consideran más representativo de su condición moderna. Así, exponen aquello que han producido en términos de invenciones, tecnología y maquinarias para demostrar el nivel de desarrollo al que han llegado. Mientras que el museo es asumido por los estudiosos, con la función de mausoleo, en el sentido de contener aquello del pasado que adquiere significado particular para el presente. Es decir, que juega un papel muy importante en la construcción de la memoria colectiva.

Los regalos recibidos por las colonias extranjeras también tenían esa vocación por lo moderno y lo simbólico: de Alemania la torre de reloj ubicada en el parque Universitario, de España un Arco de triunfo a ser colocado en la Av. Wilson, de Gran Bretaña provino el estadio, de los japoneses el monumento a Manco Capac, de los chinos una fuente de agua, de los norteamericanos bibliotecas. El tiempo, el triunfo, el deporte, lo Inca, el control sobre una fuerza natural como es el agua y el conocimiento son valores y símbolos que comparten tanto los peruanos como las colonias establecidas en el territorio.

Años después, en 1924 se celebró el Centenario de la Batalla de Ayacucho, que también significó sendos festejos, y que a decir de Basadre, incluso fueron más ostentosos y suntuosos.<sup>18</sup> En efecto, las delegaciones extranjeras fueron más numerosas y estuvieron compuestas por personalidades muy reconocidas en el campo político y cultural. Hubo mayor presencia de latinoamericanos que de europeos. Nuevamente se organizaron exposiciones internacionales, museos y salas de museos, es decir, se vincula también en esa fecha el pasado y el presente a través de los símbolos. Durante esas celebraciones se asocia la figura de Bolívar con el Sol del Perú, haciendo por lo tanto una rememoración hacia el pasado indígena prehispánico.

¿Dónde se ubica el Panteón de los Próceres entre estas dos celebraciones centenarias? Considero que el edificio y la comunidad es el enlace entre ambas fechas. Desde el lado oficial o formal esto se comprueba con el decreto supremo ya mencionado que se promulga durante el Centenario de la Proclamación de la Independencia, y cuya inauguración se lleva a cabo durante las celebraciones del Centenario de la Batalla de Ayacucho. Desde el lado simbólico en la primera fecha se organiza el edificio y en la segunda fecha se inicia la conformación del grupo de personas. Así, el punto de partida de esta nueva tradición se encuentra directamente vinculada a la celebración del Centenario de la Independencia y de la Batalla de Ayacucho, a partir de la conmemoración de dicha fecha se replicará el ceremonial y se transformará en tradición cada vez que a lo largo del siglo XX se reabra el Panteón para incorporar a nuevos miembros de esa comunidad.

18 Jorge BASADRE. *Historia de la República del Perú*. El Comercio, Lima, 2005. Vol. 14, Cap. 5.

#### IV. EL PANTEÓN DE LOS PRÓCERES DE LA NACIÓN PERUANA COMO COMUNIDAD OFICIAL DE HÉROES PATRIOS: HETEROGÉNEA Y JERÁRQUICA

¿Quiénes fueron los héroes elegidos para ser ubicados en el Panteón de los Próceres? ¿Cuál fue el hecho heroico que los consagró como tales? ¿Cuáles son los valores que representan? ¿La suma de todos ellos representa a la nación? Estas son algunas de las preguntas que articulan este acápite.

Respecto a lo primero, podemos señalar que una vez realizada la transformación de la Iglesia San Carlos en Panteón de los Próceres (el edificio), fue necesario incorporar a ese recinto a los «héroes oficiales» (la comunidad). En ese sentido, la declaración oficial de héroe de la Patria se produce a través de una ley expresa. La decisión recae en una Comisión calificadora de los Próceres de la Independencia, quienes tienen a su cargo la organización del expediente que sustenta dicho reconocimiento. Este nivel oficial no excluye la posibilidad que también responda a una corriente no oficial encargada de ir construyendo la memoria del héroe y que a través de ceremonias y diversas actividades vaya ganando adeptos a favor del personaje. Sin embargo, es necesario considerar que mientras el nivel oficial es formal, la construcción de la memoria no oficial puede tener un origen espontáneo a partir del cual puede llegar a convertirse con el transcurrir del tiempo en una comunidad de culto.

En el Perú, el Panteón de los Próceres producto del proceso dinámico de incorporar periódicamente a sus Próceres, rinde –en la actualidad– homenaje a más de quinientos personajes. Sin embargo, no todos tienen el mismo tipo de reconocimiento. En efecto, esta característica se pone en evidencia de varias maneras. Por ejemplo, a partir de la ubicación de la representación del personaje en el edificio, al tratamiento dado a los restos para transformarlos en una reliquia, al material utilizado para que el héroe permanezca en la memoria a través de la representación de su imagen, y otros recursos similares. En ese sentido, a partir de recoger dicha información encontramos una jerarquía claramente establecida. La necesidad de establecer dicha jerarquía puede estar –entre otras consideraciones– en directa relación con los valores que representan.

Entonces, aquellos valores más universales son personificados por los héroes que tienen un tratamiento más sofisticado. Así, cuanto más complejo sea el tratamiento y requiera menor representación simbólica, más importante será el personaje. Éstos personajes vendrían a representar, como señala Coicaud, con mayor fuerza la identidad del grupo. De los valores supremos representados por estos héroes principales, se derivan los demás valores.<sup>19</sup> De acuerdo a esta línea de argumentación, aquellos que se encuentran en la cúspide de la jerarquía del

19 Jean Marc COICAUD, *Legitimidad y política. Contribución al estudio del derecho y de la responsabilidad política*. Homo Sapiens Ediciones, Argentina, 2000, p. 28.

Panteón –por ser los más importantes– tienen sus restos ubicados en el sótano de ese edificio, razón por la cual han sido objeto de un tratamiento individual: un lugar especial y específico donde reposan los restos de cada uno de ellos.

De este grupo ubicado en la cúspide de la jerarquía destaca uno que tiene una diferenciación aún mayor que la de los demás. En efecto, a Ramón Castilla se le ha destinado un mausoleo central en dicha bóveda. Los otros privilegiados están organizados bajo una misma estructura, con el objeto de evocar una comunidad entre pares que comparten el mismo espacio. Así, los cuerpos yacen al interior de ataúdes y éstos –a su vez– están ubicados dentro de nichos con la pared externa transparente. Es decir, a diferencia de los cementerios convencionales, donde el ataúd está oculto –por las paredes del nicho o por la tierra si se trata de un entierro–, los nichos del panteón exponen el ataúd. De esa manera, permiten apreciar el ataúd pues está colocado de manera transversal y la pared es de vidrio. Entonces, el efecto de la visión del ataúd a través del vidrio transmite la sensación de cercanía con los restos, de intimidad y de sobrecogimiento.<sup>20</sup>

Éste sería el punto culminante de un proceso de transfiguración producto del tratamiento especial dado a los restos para transformarlos en reliquia. En relación con este tipo de construcción simbólica, Jack Goody señala que la comunidad acepta un tipo de representación a través de la metonimia. Eso significa que los restos del héroe (lo muerto) pasan a representar a la persona que protagonizó los actos que se reivindican (lo vivo).<sup>21</sup> En ese sentido, para el caso peruano, los restos de los personajes que conforman la comunidad de héroes que habitan el Panteón de los Próceres durante el siglo XX pasan a representar (encarnar) los valores y principios que a lo largo del siglo XIX sufrieron un proceso de sacralización.

Este proceso complejo se condensa en el ceremonial del reentierro, que consistió en varias etapas: a) proceso de exhumación del cadáver en el cementerio donde yacía el cuerpo antes del reconocimiento oficial como héroe, b) desplazamiento por la ciudad hasta el nuevo lugar donde volverán a ser enterrados; y, c) reenterramiento en el Panteón. Este tránsito implica el juego de lo oculto, lo exhibido y nuevamente lo oculto.<sup>22</sup> De estas tres etapas, considero que es en la intermedia, donde dicha transfiguración se produce puesto que los restos del héroe son conducidos por las calles de la ciudad en un desplazamiento ritual en el cual también participa la comunidad. La presencia de las autoridades y de la sociedad que

20 En el caso de aquellos que sus cuerpos no fueron encontrados pero que se consideran dignos de dicho homenaje se ha recurrido al cenotafio. El cenotafio, vale la pena recordar, es el ataúd vacío pero que simboliza y representa al personaje que se desea que esté en dicho lugar.

21 Jack GOODY, *Representaciones y contradicciones*. Paidós Básica, Barcelona, 1999, p. 92.

22 El juego de lo oculto y lo descubierto está asociado a la investidura y poder que es transferido a aquellos que poseen dicha representación. También corresponde a la función del Xoanon. Ver al respecto Jean Pierre VERNANT: *Entre mito y política*. FCE, México, 2002.

acompaña el cadáver-símbolo en su proceso de transformación apoteósica y la visita simbólica a los espacios de poder representados por los edificios, plazas y calles son componentes fundamentales en dicha transfiguración.<sup>23</sup>

Analizado desde otra perspectiva –la relación ciudad y sus habitantes–, podemos observar que también se produce otro desplazamiento simbólico. En el hecho del desentierro, el desplazamiento por las calles y el reentierro en el Panteón, se está generando un proceso de retorno a la ciudad que merece ser explicado en sus aspectos simbólicos. La carga ritual, los recursos dispuestos, lo complejo del ceremonial, la movilización masiva de la población y de los representantes de las instituciones públicas y privadas, hacen que estos acontecimientos rememoren los grandes funerales republicanos decimonónicos<sup>24</sup>. Entonces, ese retorno a la ciudad puede ser interpretado como una «apoteosis invertida».

Para explicar a cabalidad este fenómeno es necesario recordar que el cementerio pasó a ubicarse fuera de la ciudad producto de las medidas ilustradas y de salud pública de fines del siglo XVIII y principios del XIX.<sup>25</sup> Así, cuando estos personajes fallecieron en el siglo XIX, el funeral significó también un desplazamiento ritual de sacar al personaje de la comunidad de los vivos y su reubicación en la comunidad de los muertos. En los casos de los caudillos y de los protagonistas centrales de los procesos de Independencia en América Latina, muchos de esos entierros tuvieron un carácter apoteósico. Por lo tanto, el traslado de los restos de los próceres al Panteón durante el siglo XX que puso en actividad el proceso de transfiguración a través de las tres etapas ya mencionadas, implicaba volver a ingresar los restos del héroe a la ciudad para ocupar un nuevo lugar en ella. Incluso en esta nueva tradición se incluyó a aquellos cuyos restos no pudieron ser ubicados, lo que pone en evidencia el carácter netamente simbólico de dicha transformación sagrada. A través del cenotafio, se garantiza que el significado de la ceremonia se conserve.<sup>26</sup>

Si resumimos lo señalado hasta aquí –y sin tomar en consideración los restos de Simón Rodríguez que fueron extraídos del Panteón para ser trasladados al

23 Este fenómeno de transfiguración se produce a través de las comunitas, donde el tránsito entre un estado y otro tiene carácter sagrado. Ver Victor TURNER: *La selva de los símbolos*. Editorial Siglo XXI, Madrid, 1980; y también *El proceso ritual*. Taurus, Madrid, 1988.

24 Ver Carmen MC EVOY (editora): *Funerales republicanos en América del Sur: tradición, ritual y nación 1832-1896*. Instituto de Historia-Centro de Estudios Bicentenario, Chile, 2006.

25 Ver Carlota CASALINO SEN: «La muerte en Lima en el siglo XIX: una aproximación demográfica, política, social y cultural». Tesis para optar el grado de Magíster en Historia, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 1999.

26 Vale la pena mencionar que uno de los restos (el veintitrés) correspondiente a Simón Rodríguez ya no se encuentra en este recinto porque fue trasladado a su país de nacimiento. Este personaje, dicho sea de paso, constituye uno de los casos más especiales en América Latina, pues fue objeto de tres funerales, el primero bastante humilde, correspondiente a la fecha de su muerte, el segundo apoteósico, pues fue el primero en ser trasladado al Panteón de los Próceres de la Nación peruana, y el tercero el desentierro del Panteón peruano y su traslado al Panteón venezolano.

Panteón Venezolano— en la actualidad el Panteón contiene veintidós restos y tres cenotafios, cuyos personajes se encuentran en la cúspide de esta jerarquía de héroes patrios. En el caso de todos ellos, fueron organizadas importantes ceremonias y rituales públicos que implicaban, como ya se señaló, la exhumación del cadáver, el desplazamiento hacia el Panteón, desfiles, discursos, ubicación en el Panteón y gran cobertura periodística. Este conjunto ceremonial ha sido denominado bajo el concepto de «apoteosis invertida».

Para continuar con el resto de los héroes que son objeto de homenaje en el Panteón, —más de cuatrocientos— podemos señalar que ellos recibieron otros tratamientos. Sin embargo, perdura la función de representación, pues la metonimia responde —en el caso de la escultura— a la imagen que representa al personaje; y en el caso de las placas de bronce, el nombre representa al héroe.

En el primer caso, el proceso de distinción que han sido objeto ha consistido en construir una representación de su imagen. En ese sentido figuran bajo la forma de estatuas. Las hay de cuerpo entero, y en otros casos, se trata de un busto colocado sobre un pedestal. Esta diferencia también brinda elementos para comprender la distinción realizada. En efecto, las esculturas de cuerpo entero o de medio cuerpo se encuentran en mejor ubicación jerárquica que aquellos que están representados en busto. El decreto supremo que creó el Panteón de los Próceres en 1921 ya establecía esta jerarquía e iniciaba la utilización de las estatuas para los casos de José de San Martín y Simón Bolívar. Sin embargo, el resto de la estatutaria es producto de períodos posteriores. Por la fecha de inauguración de dichas esculturas (décadas de 1950: cinco esculturas, 1960: quince esculturas y 1990: tres esculturas) podemos señalar que forman parte de ciclos de construcción heroica complementarios y tardíos. La siguiente tabla presenta los nombres de los personajes cuyos bustos representan y la década de colocación.

En el segundo caso, se trata de un homenaje colectivo. Ubicados en las paredes del Panteón se han colocado sendas placas con nombres de los héroes organizados en conjuntos de acuerdo a fechas centrales de las luchas por la independencia, a grupos sociales como es el caso de las mujeres, o a rebeliones y movimientos precursores. La gran mayoría de los héroes recordados en el Panteón están concentrados en este tipo de homenaje.

A diferencia de los restos de los personajes principales que yacen en el sótano, los que están representados en escultura han sido ubicados en el primer piso y comparten el mismo espacio que las placas, donde constan los homenajes colectivos y donde se concentran los reconocimientos más numerosos. En ese sentido, el sótano viene a cumplir la función de un mausoleo, mientras que el primer piso cumple la función de una galería e incluso de museo.

Entonces, de acuerdo a lo dicho hasta aquí, la jerarquía establecida concede un reconocimiento especial a los restos de un grupo reducido de veintiséis héroes. Los ubicados en un homenaje intermedio son un poco más numerosos y el

## PERÍODO DE COLOCACIÓN DE BUSTOS Y ESCULTURAS EN EL PANTEÓN DE LOS PRÓCERES

DÉCADA	NOMBRES DE LOS PERSONAJES
1950	General Ignacio Álvarez Thomas <sup>27</sup> , Túpac Amaru II <sup>28</sup> , Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, Toribio Rodríguez de Mendoza, Brigadier Mateo García Pumacahua
1960	José Gabriel Aguilar <sup>29</sup> , Francisco Antonio de Zela, José Rosa Ara <sup>30</sup> , María Parado de Bellido, General Felipe Santiago Salaverry, Mariano Melgar, Gran Mariscal Toribio de Luzuriaga <sup>31</sup> , Gran Mariscal Agustín Gamarra, Gran Mariscal de Ayacucho Antonio José de Sucre, Gran Mariscal José de la Mar, José Faustino Sánchez Carrión, Pablo de Olavide, José Manuel Ubalde, Teniente Coronel Pedro la Rosa <sup>32</sup> , José Baquijano y Carrillo <sup>33</sup>
1990	Basilio Auqui, José Olaya y Gran Mariscal Andrés de Santa Cruz

reconocimiento ha sido a través de la estatua; y finalmente, los abundantes están mencionados en las placas. Esto también señala algunas evidencias de que en esa jerarquía de mayor a menor importancia, aquellos ubicados en la escala de mayor importancia tienen un tratamiento individual, mientras que los demás que conforman el nivel de menor importancia tienen un reconocimiento colectivo.

### V. LAS COMUNIDADES DE CULTO CÍVICO Y LOS CICLOS DE CONSTRUCCIÓN DE LOS HÉROES EN EL PERÚ

Las sociedades que recuerdan a sus héroes son aquellas en las cuales los valores que representan los héroes son compartidos y tienen significado en éstas. En ese sentido, se afirma que lo más heroico para estos personajes es mantener su vigencia a través de las distintas generaciones. Un elemento fundamental que

- 27 Este caso es bastante peculiar, porque Ignacio Álvarez Thomas no participó directamente en ninguna de las campañas militares contra los realistas en el actual territorio peruano, sino que fue un militar que hizo carrera militar y política en Argentina. Es decir, el reconocimiento para que su busto esté ubicado en el Panteón es por los méritos realizados en la lucha por la Independencia de América. El 16 de diciembre de 1957 fue inaugurado su busto en el Panteón Nacional de conformidad con lo establecido en el D. S. de 10 de julio de 1957.
- 28 El busto de Túpac Amaru II fue inaugurado en el Panteón de los Próceres el 11 de marzo de 1958.
- 29 José Gabriel Aguilar es uno de los primeros héroes que merecen dicho reconocimiento oficial. En efecto, el 6 de junio de 1823 el Congreso lo declara, junto con Ubalde: «Beneméritos de la Patria». En el Panteón Nacional su busto fue inaugurado el 16 de abril de 1962. *Guía histórica y biográfica del Panteón Nacional de los Próceres*, p. 51.
- 30 Su busto fue inaugurado en el Panteón Nacional de los Próceres el 20 de junio de 1961 y representa a los indígenas nobles (de familia de caciques) de Tacna que participaron en las luchas de la Independencia liderados por Francisco Antonio de Zela. *Guía histórica y biográfica del Panteón Nacional de los Próceres*, p. 53.
- 31 Su busto fue inaugurado en el Panteón Nacional de los Próceres el 16 de abril de 1962. *Guía histórica y biográfica del Panteón Nacional de los Próceres*, p. 58.
- 32 Su busto fue erigido en el Panteón Nacional de los Próceres el 5 de mayo de 1964. *Guía histórica y biográfica del Panteón Nacional de los Próceres*, p. 59.
- 33 Miembro del Mercurio Peruano al igual de Hipólito Unanue, su busto en el Panteón Nacional de los Próceres fue erigido el 12 de noviembre de 1960. *Guía histórica y biográfica del Panteón Nacional de los Próceres*, p. 55.

garantiza que la memoria de los héroes no se pierda es que en torno a cada personaje se organice una comunidad de culto.

La comunidad de culto puede ser espontánea o institucional. Puede comprender un círculo cercano (familiares, amigos) o un círculo más amplio (gremio, institución de pertenencia, etc.). La fuerza del sentimiento hacia ese personaje, la continuidad de dicho sentimiento y el ir incrementando la influencia del personaje en la sociedad, son elementos que pueden considerarse claves para garantizar que en algún momento el personaje en torno al cual se organiza dicha comunidad, obtenga el reconocimiento oficial de héroe.

Para ilustrar esta afirmación analizaremos al grupo de héroes ubicados en el primer nivel de la jerarquía ya mencionada. La siguiente tabla recoge de manera breve información general sobre ellos: nombres de cada uno de ellos, la ocupación por la cual destacaron principalmente, año de nacimiento y de defunción; y finalmente, la fecha de traslado de los restos y del homenaje correspondiente como «héroes oficiales» de la fundación de la república. El orden de presentación está determinado por la fecha de este homenaje y son los siguientes:

NOMBRES DE LOS PERSONAJES UBICADOS EN LA CÚSPIDE DEL PANTEÓN DE LOS PRÓCERES

ORD.	NOMBRES Y APELLIDOS	OCUPACIÓN	AÑO DE NAC. AÑO DE DEF.	FECHA DE INCORPORACIÓN AL PANTEÓN DE LOS PRÓCERES
01	Simón Rodríguez	Maestro	1769-1854	22 de diciembre de 1924
02	Francisco Javier Mariátegui	Abogado	1793-1884	2 de agosto de 1926
03	Martín Jorge Guise	Vicealmirante	1780-1828	17 de octubre de 1926
04	Guillermo Miller	Gran Mariscal	1795-1861	17 de octubre de 1926
05	Francisco Vidal	Gral. de División	1801-1863	30 de setiembre de 1927
06	Hipólito Unanue	Médico	1755-1833	16 de octubre de 1927
07	Pascual Saco y Oliveros	Coronel	1795-1868	26 de diciembre de 1927
08	Bernardo Alcedo	Compositor	1788-1878	28 de julio de 1929
09	José de la Torre Ugarte	Abogado	1786-1831	28 de julio de 1929
10	Mariano Necochea	Gran Mariscal	1791-1849	5 de abril de 1949
11	José Andrés Rázuri	Coronel	1791-1883	6 de agosto de 1953
12	José María Corbacho y Abril	Abogado	1785-1843	13 de marzo de 1957
13	Toribio Rodríguez de Mendoza <sup>34</sup>	Sacerdote	1750-1825	15 de julio de 1959
14	José Faustino Sánchez Carrión <sup>35</sup>	Ministro de Gob. y RREE	1787-1825	13 febrero de 1960
15	Domingo Nieto	Gran Mariscal	1803-1844	2 de abril de 1963
16	Felipe Santiago Estenós	Abogado	1797-1864	29 de marzo de 1964

34 Cenotafio. Nótese que en el mismo año que se ubica un cenotafio en su honor, también se inaugura un busto en el mismo edificio, para de alguna manera ratificar su importancia y compensar la ausencia del cadáver.

35 Cenotafio. Nótese que en el mismo año que se ubica un cenotafio en su honor, también se inaugura un busto en el mismo edificio, para de alguna manera ratificar su importancia y compensar la ausencia del cadáver.

17	Juan Manuel Iturregui Aguilarte	General	1795-1871	27 de diciembre de 1964
18	José María Lastres	Coronel	1798-1843	2 de octubre de 1968
19	José Idelfonso Coloma	General	1804-1850	2 de octubre de 1968
20	Baltazar Caravedo Loyola	General	1804-1879	2 de octubre de 1968
21	José Antonio Gayangos	Teniente Coronel	1799-1851	2 de octubre de 1968
22	Bruno Terreros*	Coronel Fray	1788-1832	2 de octubre de 1968
23	Ramón Castilla	Gran Mariscal	1797-1867	30 de mayo de 1980
24	Juana de Dios Manrique de Luna	Dama limeña	1800-1877	17 de abril de 1984
25	Juan Basilio Cortegana y Vergara	Teniente Coronel	1801-1877	17 de abril de 1984
26	Juan Espinosa de los Monteros Lanza	Coronel	1804-1871	26 de julio de 1988

Si observamos la cuarta columna donde consta el año de defunción, llama la atención que ninguno de estos veintiséis héroes patrios haya fallecido durante las guerras de la Independencia, por lo que es necesario ubicar el momento exacto del hecho heroico o las razones de dicha condición expuestas en las normas que los consagran oficialmente como héroes. En ese sentido, de acuerdo a lo propuesto por Coicaud, las normas fundamentales expresan claramente los valores supremos o universales que son compartidos por la mayoría de la comunidad.<sup>36</sup> Así, cuanto más expresados están los valores de determinada sociedad en las normas y éstos a su vez estén representados en la simbología entonces hay mayor armonía, mejor identidad de los individuos frente a su comunidad, se cumple con el requisito del consentimiento y por lo tanto se obtiene legitimidad política.

Esta característica común –no haber fallecido durante las guerras de la Independencia– alimenta nuestra propuesta relacionada a la construcción heroica asociada al devenir de cada personaje después de la Independencia. Asimismo, está asociada a las coyunturas políticas que se van presentando en la historia republicana.

Si preguntáramos a varios peruanos de distintos lugares del país que mencionen los nombres de los restos de los héroes que yacen en el panteón de los próceres, muy pocos podrían tener éxito. Lo que sí podríamos encontrar es que alguno recuerde el nombre que le resulte más familiar, por ejemplo los médicos podrían decir que ahí yace Hipólito Unanue. Los moqueguanos podrían indicar con orgullo que en el Panteón yacen los restos del General Domingo Nieto. Las mujeres diríamos que ahí se trasladaron los restos de Juana de Dios Manrique de Luna.<sup>37</sup> Esta sería la base que sustenta la existencia de la comunidad de culto asociada a cada personaje que yace en el Panteón.

Con estos ejemplos quiero dejar claro que nuestra capacidad de recordación no logra articular en una sola imagen o en un solo personaje la representación de

36 Jean Marc COICAUD, *Legitimidad y política. Contribución al estudio del derecho y de la responsabilidad política*. Homo Sapiens Ediciones, Argentina, 2000, pp. 28-29.

37 Con Ley N.º 23599 del 28 de mayo de 1983 se declara que Juana de Dios Manrique de Luna, merece la gratitud nacional por los servicios que prestó junto con el héroe José Olaya Balandra.

todos los valores y principios que fundaron la república. Esta limitación está en armonía con la construcción fraccionada mostrada a lo largo de la historia del Panteón, así como de la noción de héroe y los valores sagrados-cívicos que se deben encarnar. Lo común es la recordación del nombre de aquel o aquella que tiene significados más individuales o más particulares. Esta situación nos permite confirmar que los peruanos ostentan un imaginario fragmentado de los símbolos representativos del Estado-nación peruano. Entonces, la cantidad numerosa de héroes estaría mostrando que el imaginario cívico carece de unidad simbólica. Que la representación del Panteón no ha contribuido a formar dicha unidad, sino que es un reflejo de la sociedad, de lo inacabada que resulta la construcción de la nación peruana.

A este primer argumento, podemos añadir uno segundo. En el sentido que el Panteón de los Próceres también es un reflejo de las tensiones sociales, políticas y económicas de la sociedad, y no es un espacio que signifique un punto de encuentro o de consenso de los habitantes nacidos en el territorio peruano. Nótese que la primera columna indica la década de la incorporación al Panteón de los Próceres. Ahí se puede apreciar claramente que hay tres ciclos de creación de héroes: la década de 1920, la mitad del siglo XX (1949-1968) y la década de 1980.

En el primer ciclo, se está muy cercano a la voluntad de reivindicación cívica y de renovación del pacto fundacional republicano para legitimar a la «Patria Nueva». En el segundo ciclo predomina la presencia militar autoritaria lo que pone en evidencia una apropiación del significado del Panteón para dejarlo como un elemento de legitimación histórica de lo militar en la historia republicana. El tercer ciclo, vuelve a representar la tensión entre lo militar y lo civil, donde este último pone en evidencia su debilidad respecto al primero.

Empero, ni la rememoración ni la apertura del panteón se producen al azar, considero que presentará etapas o ciclos de construcción heroica. Ello quiere decir, que tanto el edificio y la comunidad que conforman el Panteón van a ser objeto de cambios y transformaciones a lo largo del siglo XX. Estos cambios o ciclos heroicos deben ser comprendidos desde el diálogo entre el pasado y el presente establecido entre las distintas generaciones de una misma sociedad a través de la mediación de las comunidades de culto cívico. Ahí descansa la construcción de los héroes republicanos o próceres de la Independencia, pues está en función a la relación dialógica que diversas generaciones del siglo XX establecen con el período fundacional de la República, y buscan en dicho momento aquellos personajes que más significado tienen para ellos.

Si los valores y principios que personifican dichos héroes son generales y responden a los fundamentos propios y básicos que sustentan la república, entonces la vigencia en el tiempo de dichos héroes trasciende a esa generación y perdura en el tiempo. En ese sentido, la tradición inventada en torno a ellos se consolida y los personajes elevados a la categoría de héroes conforman los mitos fundadores de la

República y por lo tanto cumplen una función ordenadora y de cohesión de la comunidad. En cambio, si los valores y principios que dichos personajes poseen responden a intereses locales, de grupos, de cuerpos sociales, o de otra índole, pero no alcanzan a ser hegemónicos o a tener un carácter inclusivo donde se sienten comprendidas las distintas generaciones y también los distintos sectores de la sociedad, entonces, dicho personaje no trasciende el carácter particular que contiene y no se proyecta hacia la sociedad en su conjunto. Por ello es recordado solamente por el grupo que lo llevó hasta ese lugar privilegiado.

Es decir, el recuerdo de aquellos que por distintas razones y en momentos diferentes, personifican los valores y principios fundacionales del Perú organizado bajo la forma política y cultural de Estado-nación soberano dependerá que éstos tengan significado para las distintas generaciones a lo largo del tiempo. Por ello, varios historiadores que estudian estos temas consideran que lo más heroico de estos personajes es permanecer en la memoria colectiva por varias décadas e incluso alcancen a consolidarse con el paso de los siglos.

LOS CICLOS DE CONSTRUCCIÓN HEROICA EN EL PANTEÓN DE LOS PROCERES

PERIODO	Nº HÉROES	NOMBRES Y APELLIDOS	ACTIVIDADES
1924-1929	9	Simón Rodríguez, Francisco Javier Mariátegui, Martín Jorge Guise, Guillermo Miller, Francisco Vidal, Hipólito Unanue, Pascual Saco y Oliveros, Bernardo Alcedo, José de la Torre Ugarte	5 civiles y 4 militares
1949-1968	13	Mariano Necochea, José Andrés Rázuri, José María Corbacho y Abril, Toribio Rodríguez de Mendoza, José Faustino Sánchez Carrión, Domingo Nieto, Felipe Santiago Estenós, Juan Manuel Iturregui Aguilarte, José María Lastres, José Idelfonso Coloma, Baltazar Caravedo Loyola, José Antonio Gayangos, Coronel Fray Bruno Terreros	9 militares y 4 civiles
1980-1998	4	Ramón Castilla, Juana de Dios Manrique de Luna, Juan Basilio Cortegana y Juan Espinosa de los Monteros Lanza	3 militares y 1 civil

Asimismo, la información que nos da esta tabla señala que la década de 1920 se inicia tímidamente la invención de esta tradición,<sup>38</sup> consistente en construir un Panteón e incorporar en él aquellos declarados oficialmente como héroes. El segundo ciclo de construcción heroica indica el momento culminante de esta tradición, donde predominan los militares y se celebra con mayor vigor la apoteosis. El tercer ciclo, es uno tardío donde continúa el predominio de la presencia militar, pero que también incorpora a otros sectores de la sociedad, en este caso ingresa al Panteón los restos de la primera y única mujer en dicha jerarquía.<sup>39</sup>

38 Considero que es un inicio tímido de invención de esta tradición pues, hay dos años entre la conclusión de los trabajos de habilitación y el traslado del primer héroe al edificio. Este aspecto lo voy a desarrollar más adelante.

39 Hay otras mujeres representadas en busto y también otras cuyos nombres son mencionados en placas.

En varios de los casos será la primera vez que los cuerpos de estos personajes serán objeto de dicha transformación, mientras que en otros, serán objeto de una segunda apoteosis al haberse producido la primera en el siglo anterior durante los funerales correspondientes.

Otro elemento que deseamos destacar se relaciona al hecho que los ciclos de construcción heroica se hayan efectuado principalmente en la década de 1920 y en la mitad del siglo xx. Ello indica la fuerte vinculación que podemos encontrar entre estos períodos con los ciclos de modernización y de grandes cambios sociales y políticos en la historia peruana del siglo xx.

Esa tabla también está demostrando la ausencia de una línea directriz que a lo largo del tiempo contribuya a construir un imaginario coherente de los valores fundacionales de la República, ya que se incorporan al panteón un conjunto heterogéneo y polisémico de figuras heroicas, y en muchos casos sin coherencia o puentes de comunicación entre sí. En ese sentido, por las evidencias mostradas hasta el momento, considero que la construcción de héroes en el Perú responde más a momentos coyunturales y para satisfacer necesidades de legitimación política específicos de los ciclos de construcción heroica y no a la voluntad colectiva dual (élite y sectores populares) de cada generación de adscribirse y renovar el pacto de construcción de un estado nación soberano sobre la base de determinados valores, principios e identidades colectivas.

En ese sentido, considero que la característica fragmentada que muestra el proceso de la construcción heroica en el Perú está respondiendo, en mayor medida a la manera como se configura la sociedad republicana, donde fracasa la construcción del ciudadano liberal, igual a los demás que conforman la república. En ese sentido, aquellos elementos que deberían ser rezagos históricos como las corporaciones, gremios y comunidades territoriales funcionales durante la sociedad colonial, se reconfiguran para dar lugar a una democracia de tipo corporativo, en la cual priman los intereses de estos grupos por encima de los intereses generales.

El tercer argumento que presento en esta sección está vinculado al perfil del héroe. La última columna de la tabla muestra la ocupación predominante de estos personajes. De ahí obtenemos otro dato que vale la pena resaltar. Nótese que el grupo más numeroso está compuesto por personajes vinculados a las armas y al quehacer militar, luego figuran los abogados y se registran algunos intelectuales incluyendo un médico. Es decir, en el imaginario republicano de construcción heroica del siglo xx hay una tendencia predominante hacia lo militar por encima de los valores cívicos o laicos. En segundo lugar, el perfil del héroe está relacionado al quehacer profesional vinculado a las leyes y a la salud.

Este dato es particularmente elocuente, para entender varios aspectos de la construcción heroica en el Perú. Por ejemplo, la presencia de dichos militares

(dieciséis sobre un total de veintiséis héroes) que no murieron durante las guerras de la Independencia –si esa hubiera sido la situación sería un argumento más que suficiente para que ingresen al panteón republicano– obliga a buscar una explicación adicional.

Considero que al no haberse producido sus fallecimientos por y durante las guerras de Independencia, entonces están reflejando una construcción heroica sustentada en la preferencia por el período caudillista de las primeras décadas republicanas, época donde los líderes del siglo xx han encontrado sus más importantes referentes simbólicos. En un nivel de análisis más profundo, esta preferencia por una figura paterna colectiva con un fuerte perfil autoritario muestra lo compleja que resulta la construcción de la democracia y por lo tanto de la ciudadanía en una realidad donde en el nivel del imaginario no se manejan los conceptos básicos de ésta, que sostiene que la soberanía la poseen los pueblos organizados como ciudadanos, donde se valora la virtud, se garantiza la igualdad de todos frente a la ley y el gobierno vela por el bien de todos y no de un grupo determinado.

El cuarto elemento que quiero presentar es el relacionado a la identificación de los valores patrios republicanos con el lugar de nacimiento. En ese sentido, si observamos el lugar de nacimiento de los veintiséis héroes, encontramos que cinco de ellos no nacieron en el Perú. En efecto, dos de ellos son de origen británico y tres provienen de otro país latinoamericano. Desde la perspectiva actual y de lo que entendemos por nacionalidad, esta información se presenta contradictoria, pues surge la interrogante ¿cómo alguien que ha nacido, crecido y formado en otro país y pertenece a otra nación puede ser paradigma para la nación compuesta por los peruanos? La respuesta a esta interrogante podremos encontrarla en el desarrollo histórico del concepto de nación.

Estamos ante un concepto dinámico de lo que se entiende por nación y por prócer de la nación peruana. En ese sentido, puedo afirmar que el concepto de prócer de la nación, hace referencia a los círculos concéntricos señalados por Mónica Quijada. Así, la formación del concepto de nación ha devenido de una serie de transferencias desde el sentido más amplio al más restringido. Recordemos que el primero estaría dado por nación como parte del conjunto territorial, institucional y genealógico hispánico, desde ahí se desplaza a un concepto más restringido a lo americano, hasta llegar a una tercera etapa republicana o particular a cada país. Esto explicaría la presencia de varios extranjeros como Simón Rodríguez, Juan Espinosa y Mariano Necochea.<sup>40</sup>

40 MÓNICA QUIJADA: «¿Qué nación? Dinámicas y dicotomías de la nación en el imaginario hispanoamericano», En: Antonio ANNINO y François Xavier GUERRA. *Inventando la nación, op. cit.*, pp. 293-296.

El proceso de incorporación de los dos británicos (Guillermo Miller y Jorge Martín Guisse) transitó por otro proceso. En el caso de ellos no podemos alegar la presencia de estos círculos y procesos de fragmentación territorial. Considero que para incorporar a ellos en la comunidad del Panteón peruano se recurrió al recurso del parentesco ficto, tan familiar en la tradición andina, en el sentido de incorporarlos a la nación como «hijos adoptivos» o el señalar explícitamente que dichos personajes se sentían americanos e incluso se percibían a sí mismos peruanos. Entonces, con el caso de los dos europeos no hispánicos, primero se produce una etapa de adopción a la comunidad y luego de reconocimiento oficial donde se transforma la categoría de «hijo adoptivo» por el de «padre fundador».

Ahora bien, si en la actualidad el concepto de nación es bastante restringido y así no era entendido en las primeras décadas del siglo XX, este aspecto no explicado adecuadamente, puede constituirse en un elemento adicional que exacerba la distancia de significados que el Panteón de los Próceres de la Nación tiene con respecto a sus ciudadanos del siglo XXI.

Esta vocación por incorporar al Panteón de los Próceres de la nación peruana a personajes que llegaron a contribuir y consolidar el proceso de la Independencia, refleja –a mi entender– dos aspectos adicionales. El primero, que en el territorio peruano confluyen dos ejércitos libertadores (norte y sur) para liderar un proceso que no surgió por iniciativa local, aspecto que la historiografía ha discutido a lo largo de las últimas décadas del siglo XX, pero que sus aspectos culturales como es la construcción del imaginario donde se refleja dicha característica no había sido tomado en consideración.

El segundo, que elegir a «otro», cercano, evita agudizar conflictos internos que no han logrado ser resueltos. Ese «otro» no nacido en el territorio peruano, pero comprometido con su etapa fundacional, más allá del reconocimiento de sus hazañas, entrega personal y el agradecimiento público que merecen, está ocultando problemas internos no resueltos desde los primeros años republicanos hasta la actualidad. También muestra una tendencia casi espontánea en los peruanos de preferir más a lo extranjero que a lo peruano. Este último elemento es particularmente elocuente, porque a partir de la tercera década del siglo XX los demás países de América Latina presentaban pruebas que ponían en evidencia el desarrollo de sus respectivas naciones. Por ejemplo, la corriente «revisionista» argentina deja de percibir al gaucho como el «salvaje» para transformarlo en un símbolo nacional, aspecto que estuvo también relacionado al desarrollo del nacionalismo económico. Igual sucede en el caso venezolano con los llaneros y en el chileno con los guasos. En el caso del Perú, esta tendencia fue tímidamente desarrollada desde el indigenismo, que tuvo tanto apoyo oficial durante el gobierno de Leguía, pero que no trascendió al conjunto de la sociedad para integrarse adecuadamente y menos convertirse en el símbolo de lo nacional.

## VI. REFLEXIONES EN TORNO A LA CELEBRACIÓN DEL BICENTENARIO

El último acápite es una breve reflexión acerca de lo dicho hasta aquí a la luz de la necesaria preparación que deberemos realizar en torno a la celebración del Bicentenario de la Independencia. Más allá de las celebraciones protocolares y oficiales, hay asuntos que los peruanos deberíamos plantearnos como metas por alcanzar en el próximo 2021-2024.

Considero que lo primero que se debería realizar es retomar a favor de lo cívico los aspectos simbólicos que recaen en el Panteón de los Próceres de la Nación. Ello implica, entre otras medidas, que la atención del edificio no sea de responsabilidad exclusiva de las instituciones castrenses, sino que ésta sea compartida por algunas instituciones civiles como la Universidad o la Municipalidad.

Otra acción debería ser la promoción del Panteón, tanto en su calidad de edificio como de la comunidad de héroes que reposan en él. Debe constituirse en un lugar de visita constante de los escolares y formar parte de los circuitos de visitas al Centro Histórico. Ello significa apostar a futuro, especialmente por tratarse de un país donde nos ha gustado soñar con nuestro pasado remoto para evadir nuestro presente difícil y poco grato. El ejercicio de visitar a los padres fundadores puede significar un estímulo para que nuestras jóvenes generaciones se perciban a sí mismas parte de una comunidad y de un proyecto, pero también se inicien en el compromiso que deben asumir y para el cual deben estar preparados.

Entonces, lo primero es volver la mirada en torno al Panteón de los Próceres, como uno de los edificios más significativos en las celebraciones del Centenario. Lo segundo es promover la discusión acerca de su significado y de los valores que representan los que yacen en dicho lugar. Ello significa, que los peruanos realicemos un balance de lo realizado como comunidad, como proyecto de país y como nación. Se trata por lo tanto, de promover un ambiente de discusión, diálogo y reflexión.

Como se ha explicado en los acápite precedentes, durante las celebraciones del Centenario se establecieron lazos con el pasado (inicios de la República) y con ese presente –la Patria Nueva–. Sin embargo, faltó un tercer componente para hacer viable una comunidad moderna, esto es el proyecto de país estuvo ausente. En ese sentido, faltó renovar el pacto fundacional para reencaminar los valores y principios republicanos. El Panteón de los Próceres pudo haber sido la ocasión para ello, empero, pesaron más las exclusiones y la necesidad de legitimación de algunos sectores de la sociedad, que el proyecto común sobre principios modernos y democráticos. Entonces, la celebración del Bicentenario podría buscar resolver esa tarea aún inconclusa.

En ese sentido, el proyecto de comunidad peruana en el marco del Bicentenario debería incluir un compromiso de todos los peruanos, especialmente de sus

sectores dirigentes (políticos, económicos, sociales, culturales, entre otros). Esto es, tomar la decisión de buscar una solución a los problemas estructurales (herencia colonial) no resueltos y persistentes hasta la actualidad, además de enfrentar aquellos que se han ido sumando a lo largo de nuestra historia republicana (pobreza y exclusión). Ad portas de tener dos siglos de vida independiente, continuamos siendo una sociedad que no ha incluido y no garantiza equidad para el conjunto de sus habitantes, no nos respetamos como comunidad diversa y compleja, incluso no asumimos con conciencia que tenemos muchas posibilidades y potencialidades porque no lo sabemos reconocer ni valorar. En ese sentido, dicho compromiso debe asumirse a la brevedad para que 2021-2024 sea el momento del balance efectivo de lo que hemos logrado.

No se trata de plantearnos resolver todos los problemas y por lo tanto no llegar a resolver siquiera uno de ellos. Trabajemos en aquellos que son fundamentales, que nos permitan vivir en comunidad y en democracia en pleno sentido. Entonces, pensemos en tres de ellos: educación, reconciliación y mercado. En efecto, la crisis educativa en todos sus niveles se ha agudizado en las últimas décadas, hasta el extremo que seguir como estamos o iniciar políticas de reformas parciales sólo nos distancia más entre nosotros y con respecto a los demás países de la región. La violencia política vivida en las últimas décadas del siglo XX no ha sido resuelta en sus aspectos estructurales, de ahí que sea imperativo a estas alturas buscar la reconciliación nacional, la misma que pasa por la reparación a las víctimas de la violencia y la atención a los problemas señalados en las recomendaciones de la Comisión de la Verdad. Nuestra incapacidad de pasar a ser modernos pasa por profundas deficiencias en la construcción de los mercados de mano de obra, de capitales y de tierras y ha producido mayor fragmentación en el país que la que teníamos cuando celebramos el centenario de la Independencia.

Finalmente, como comunidad de peruanos debemos ratificar regular y periódicamente los valores iniciales de la República como son la libertad y la independencia. Ello significa, que en esta ocasión debemos resolver aquellos elementos que configuraron tanto la mentalidad colonial como el dilema de la Independencia y que yacen en la estructura de nuestra cultura política.

Si no resolvemos ello, no tendremos nada que mostrar ante la comunidad internacional sobre lo que hemos sido capaces de resolver dos siglos después de haber logrado la independencia. Por lo tanto, tampoco podremos vincularnos de manera adecuada y con iniciativa propia en nuestras relaciones diplomáticas y comerciales ante nuestros vecinos, la comunidad andina, y la región latinoamericana en un mundo globalizado.

## VII. CONCLUSIONES

1. Durante el gobierno de Augusto B. Leguía y en el marco de las celebraciones por el Centenario de la Independencia del Perú (1821 y 1824) se vinculó el gobierno de la «Patria Nueva» con los orígenes, valores y principios de la República.
2. Las celebraciones del Centenario estuvieron predominantemente dirigidas a mostrar al país en el concierto internacional, por lo que se puso énfasis en la presencia de delegaciones internacionales y en modificar la ciudad capital incorporando nuevos monumentos y edificios conmemorativos.
3. Entre los edificios construidos en ese contexto destaca el Panteón de los Próceres porque constituye el vínculo simbólico entre la primera fecha –1921– y la segunda –1924– que festejan el centenario del proceso de la independencia.
4. El Panteón de los Próceres, visto como comunidad de héroes, en el caso del Perú se muestra fragmentado y ausente de significados para varias generaciones de peruanos.
5. A pesar de contener más de cuatrocientos personajes, la suma de todos ellos no representa al conjunto de la nación.
6. El Panteón de los Próceres es un reflejo de las tensiones sociales, políticas y económicas de la sociedad. Por lo tanto, no es un espacio que signifique un punto de encuentro o de consenso entre los habitantes nacidos en el territorio peruano.
7. Durante las celebraciones del Centenario se establecieron lazos entre el pasado y la Patria Nueva. Sin embargo faltó un tercer componente para hacer viable una comunidad moderna, que es el proyecto. En ese sentido, faltó renovar el pacto fundacional para reencaminar los valores y principios republicanos hacia un futuro colectivo promisorio. El Panteón de los Próceres pudo haber sido la ocasión para ello, sin embargo, pesaron más las exclusiones y la necesidad de legitimación de algunos sectores de la sociedad, que el proyecto común sobre principios modernos y democráticos. Esa tarea podría ser resuelta en el Bicentenario, de nosotros depende que ello se produzca.
8. Los peruanos que buscamos celebrar el Bicentenario debemos comprometernos a resolver, al menos tres problemas para evaluar en dicha celebración: la crisis educativa, la reconciliación nacional y la construcción del mercado (de mano de obra, de capitales y de tierras). Sólo nos quedan catorce años para conseguirlo.

Lima, 30 de agosto de 2006

## VIII. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA UTILIZADAS

### 8.1. Fuentes

- Decreto Supremo de creación del Panteón de los Próceres, 29 de junio de 1921.
- Ley N.º 23599 del 28 de mayo de 1983 se declara que Juana de Dios Manrique de Luna, merece la gratitud nacional por los servicios que prestó junto con el héroe José Olaya Balandra
- Ministerio de Guerra.- Estatuto General del Centro de Estudios Histórico Militares del Perú. Lima, 1983.
- Centro de Estudios Histórico Militares del Perú.- Guía histórica y biográfica del Panteón Nacional de los Próceres, Lima, 1999.

### 8.2. Bibliografía

ARCE, Javier

1990 *Funus Imperatorum*. Los funerales de los emperadores romanos. Alianza Forma, Madrid.

ARIÈS, Philipe

1999 *El hombre ante la muerte*. Taurus, España.

BASADRE, Jorge

2005 *Historia de la República del Perú*. El Comercio, Lima. Vol. 14.

BURGA, Manuel

2005 *La historia y los historiadores en el Perú*, UNMSM-UPGV, Lima.

BURUCÚA, José Emilio y Fabián Alejandro CAMPAGNE

2003 «Mitos y simbologías nacionales en los países del Cono Sur», En: Antonio Annino y François Xavier Guerra. *Inventando la Nación. Iberoamérica siglo XIX*. FCE, México.

CASALINO SEN, Carlota

1999 «La muerte en Lima en el siglo XIX: una aproximación demográfica, política, social y cultural». Tesis para optar el grado de Magíster en Historia, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

2006 «Hipólito Unanue: la construcción del héroe», de próxima publicación en: *Anales de la Facultad de Medicina*. UNMSM.

CASALINO, Carlota y Rafael SAGREDO

2005 «Representaciones y nociones de Perú y Chile en el siglo XIX» en: E. Cavieres y Cristóbal Aljovín de Losada, *Chile-Perú, Perú-Chile: 1820-1920. Desarrollos políticos, económicos y culturales*, Universidad Católica de Valparaíso y Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Valparaíso.

- COICAUD, Jean Marc  
2000 *Legitimidad y política*. Contribución al estudio del derecho y de la responsabilidad política. *Homo sapiens* ediciones, Argentina.
- GOODY, Jack  
1999 *Representaciones y contradicciones*. Paidós Básica, Barcelona.
- HOBBSAWM, Eric  
1991 *Naciones y nacionalismo desde 1780*. Editorial Crítica, Barcelona.
- HOBBSAWM, Eric y Terence RANGER  
2002 *La invención de la tradición*. Editorial Crítica Grijalbo, Barcelona.
- KLARÉN, Peter  
2004 *Nación y sociedad en la Historia del Perú*. IEP, Lima.
- Mc EVOY, Carmen (editora)  
2006 *Funerales republicanos en América del Sur: tradición, ritual y nación 1832-1896*. Instituto de Historia-Centro de Estudios Bicentenario, Chile.
- QUIJADA, Mónica  
2003 «¿Qué nación? Dinámicas y dicotomías de la nación en el imaginario hispanoamericano», En: Antonio Annino y François Xavier Guerra. *Inventando la Nación. Iberoamérica siglo XIX*. FCE, México.
- RICOEUR, Paul  
2004 *La memoria, la historia, el olvido*. Fondo de Cultura Económica, México.
- SENET, Richard  
1997 *Carne y Piedra. El cuerpo y la ciudad en la civilización occidental*. Alianza Editorial, Madrid. Especialmente los capítulos 9 y 10 (París y Londres respectivamente).
- SCHORSKE, Carl E.  
2001 *Pensar con la Historia*, Taurus, España.
- TURNER, Víctor  
1980 *La selva de los símbolos*. Editorial Siglo XXI, Madrid.  
1988 *El proceso ritual*. Taurus, Madrid.
- VERNANT, Jean Pierre  
2002 *Entre mito y política*. FCE, México.